INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/10.-
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En La Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de setiembre del Año dos mil diez, en las dependencias de la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 y Mcal Estigarribia se procedió a la **Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Pública para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21909/03, la Resolución 855/10 "Que crea e Integra Junta de Aclaraciones, comité de Apertura de Sobres y Ofertas; y Comité de Evaluación del Llamado a Licitación Pública, para **"Adquisición de Combustibles y Lubricantes".-**

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionario del INDERT:

- C.P. Gerardo Moreno, Gerente Administrativo.-
- Abog. Graciela Chamorro
- Andrés Gill Frescura
- Juan A. Román

El Acto de Apertura se procedió en la Gerencia Administrativa siendo las 10:00 hs del día dos de setiembre del año 2010. Dicho acto estuvo presidido por el Lic. Arturo Bogado, Coordinador General de la U.O.C.

En dicha oportunidad presentaron sus ofertas un total de 11 (once) firmas que son las siguientes: MOVIL PART'S S.R.L., ESTACION BAHIA S.R.L., PETROSUR S.A., AUTOMOTOR S.A., SERVI PLUS S.A., DISTRIBUIDORA G & M S.R.L., COPETROL S.A., TODO FILTROS Y REPUESTOS, AUTOMOTIVE S.A.I.E., LUBRI MOTOR de Dessiree Cruz y CEVIMA S.A.

Conforme lo asentado en el Acta de Apertura, las firmas Estación Bahía S.R.L. y Petrosur S.A. dejaron constancia, acerca de las omisiones en la **Carta Oferta** presentada por la firma Copetrol S.A., y manifiestan que la misma ha **omitido** los incisos g), h) e i) del mencionado formulario.

Posteriormente, y de conformidad a la observación hecha en el Acto de Apertura, este Comité procedió a verificar la oferta presentada por la firma Copetrol S A., detectándose que, efectivamente ha omitido los incisos g), h), e i), por lo que de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909, se procede a la **DESCALIFICACION** de la oferta presentada por la firma Copetrol S.A.

Se procedió a la revisión del cumplimiento de la presentación de las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los restantes oferentes en este proceso, verificándose que todas se encuentran debidamente extendidas. En el Anexo 1 a la presente acta se encuentra el cuadro de verificación de cumplimiento de Pólizas para una mejor apreciación de lo señalado anteriormente.

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Dpto. de Transp. y Talleres · INDERT

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Abog. Graciela Chamorro de Quintana
Mat. C.S.J. N° 14.856

C.P. Gerardo Moreno Rivero
Gerente Administrativo
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Con posterioridad se procede al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas se elabora a los efectos comparativos, la Planilla de Comparación de Ofertas, conforme al Anexo B-02-08.

Del estudio de la oferta económica y la lista de precios, se presentan las siguientes situaciones: la empresa **SERVI PLUS S.A**. cotiza solamente el Lote 3 Nafta de Aviación, la empresa **GRUPO BAHIA S.R.L.** cotizó la totalidad de los lotes, la empresa **PETROSUR S.A**. cotizó solamente el Lote 2 Nafta Ron 85, la empresa **DISTRIBUIDORA G & M S.R.L**. cotizó solamente el Lote 4 Lubricantes, la empresa **AUTOMOTOR S.A.** cotizó solamente el Lote 4 Lubricantes, la empresa **MOVIL PARTS S.R.L. TODO FILTROS** cotizó solamente el Lote 4 Lubricantes, la empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E**. cotizó solamente el Lote 4 Lubricantes, la empresa **LUBRIMOTOR** cotizó solamente el Lote 4 Lubricantes y la empresa **CEVIMA S.A.** cotizó solamente el Lote 4 Lubricantes.

De de conformidad al Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se realizó el análisis de cada uno de los Lotes respecto a que si las ofertas presentadas en los mismos se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, si cumple con las especificaciones técnicas requeridas y si los oferentes están calificados para ejecutar el contrato, obteniéndose el resultado que se cita a continuación:

LOTE 1 – GASOIL

Con relación a este Lote, la única oferta objeto de evaluación corresponde a la empresa **ESTACIÓN BAHÍA S.R.L.**, considerando que la oferta presentada por la empresa **COPETROL S.A.** fuera **descalificada,** por omisiones en la presentación de su oferta, por lo que se procedió a analizar la Capacidad Técnica (Cobertura a Nivel Nacional) de la misma, de conformidad a lo establecido en la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

Del estudio realizado se puede concluir que la misma cumple satisfactoriamente en lo que respecta a la cobertura de Bocas de Expendio de Combustible a nivel nacional, conforme al Listado de Bocas de Expendio de Suministros de Combustible presentada, en la que se detallan un total de 225 bocas de expendio.

Visto los criterios para la adjudicación de los Lotes 1 y 2 establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y considerando la importancia que reviste la ubicación geográfica y proximidad de las bocas de expendio de combustible con relación a las Agencias del Interior del país, así como también a las funciones propias de la Institución las que se efectúan con un alcance a nivel nacional, este Comité de Evaluación considera que la empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.**, es la empresa más calificada para la ejecución del contrato con relación al **Lote 1** – Gasoil.

LOTE 2 – NAFTA NORMAL 85 OCTANOS

Se procedió a seleccionar a la oferta con el **precio más bajo**, la que fuera presentada por la empresa **PETROSUR S.A.**, para con posterioridad verificar la Capacidad Técnica (Cobertura a Nivel Nacional) de la misma, de conformidad a lo establecido en la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

C.P. Gerardo Moreno
Gerente Administrativo

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. de Transporte

ANDRES GILL FRESCURA
Dirección de Transporte y Talleres
INDERT

Abog. Graciela Chamorro de Quintana
Mat. C.S.J. Nº 14.856

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

De la verificación realizada se pudo detectar que la misma posee una Cobertura a Nivel Nacional con 168 Bocas de Expendio distribuidas por todo el territorio nacional, de conformidad al Listado de Estaciones de Servicio presentado por la misma, **cantidad inferior**, a la cantidad de bocas de expendio presentadas por la empresa **ESTACIÓN BAHIA S.R.L.** (225 bocas), por lo que este comité procedió a verificar el cumplimiento de esta empresa en relación a los demás requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para el LOTE 2 NAFTA NORMAL 85 OCTANOS.

Realizada la verificación, se constato que la oferta presentada por la **EMPRESA ESTACIÓN BAHIA S.R.L.**, para este Lote, carecía de las documentaciones que avalen el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en los Pliegos de Bases y Condiciones para este proceso licitatorio. Al respecto, este Comité resolvió solicitar a dicha empresa, la remisión de las mencionadas documentaciones en nota remitida en fecha 08 de setiembre del corriente año, otorgándoles un plazo de 48 horas para en cumplimiento de las mismas, bajo apercibimiento de descalificación. Transcurrido el plazo otorgado y no habiéndose presentado las documentaciones requeridas, este Comité procedió a la **descalificación** de la oferta presentada por la empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.**, para el LOTE 2 NAFTA NORMAL 85 OCTANOS, por no cumplir con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expuesto, este Comité considera que la empresa **PETROSUR S.A.**, se encuentra calificada para la ejecución del contrato con relación al LOTE 2 – NAFTA NORMAL 85 OCTANOS.

LOTE 3 – NAFTA DE AVIACION

Para este lote presentan sus ofertas dos empresas, SERVI PLUS S.A. y ESTACION BAHIA S.R.L., siendo la oferta presentada por la empresa **SERVI PLUS S.A.**, la cotizada con el precio más bajo, quien ha demostrado el cumplimento de todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este Comité considera que la misma se halla calificada para la ejecución del contrato respectivo.

LOTE 4 – LUBRICANTES

Para este lote presentan sus ofertas ocho empresas, siendo la propuesta mas baja la de la empresa DISTRIBUIDORA G & M S.R.L. (ver anexo B-02-08).

Una vez seleccionada la oferta mas baja, este Comité examina la si la citada empresa ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en los Pliegos de Base y condiciones para el referido lote, detectándose que en la planilla de precios, específicamente en el el Ítem **Aceite p/ diferencial 85W 140,** no ha consignado correctamente las cantidades mínimas (400) y máximas (800), habiendo cotizado 200 (Mínima) y 400 (Máxima) respectivamente, por lo que este comité, de conformidad a lo establecido en el **Art. 59 del Decreto 21909/03**, procedió a rectificar la Planilla de Precios en el Ítem mencionado el pliego de base.

Asimismo se procedió a verificar los cálculos aritméticos correspondientes a los demás ítems del lote en cuestión, detectándose que existían pequeñas variaciones en algunos ítems, las que en su conjunto **no representan** una variación sustancial del monto total de su oferta.

Realizadas las correcciones aritméticas a la Planilla de Precios presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA G & M S.R.L.**, se puede constatar que la oferta de la misma **sigue siendo la oferta con el precio considerado como el más bajo** para el LOTE 4 Lubricantes. No obstante se procedió a verificar que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la misma, cubra el monto de la oferta

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

ANDRES [illegible] FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Abog. Graciela Chamorro de Quintana
Mat. C.S.J. Nº 14.856

Gerardo Moreno Rivet
Gerente Administrativo

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

que, de **Gs. 137.816.120,** (Guaraníes Ciento Treinta Siete Millones Ochocientos Dieciséis Mil Ciento Veinte, paso a ser **Gs. 144.725.000.-** (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Veinticinco Mil), verificándose que, igualmente la misma se encontraba debidamente extendida. Ver Anexo Nº 3, Tabla Comparativa de Precios de Ofertas ajustada por errores aritméticos.-

A fin de contar con un informe técnico al respecto de las ofertas presentada por esta empresa, este Comité a requerido la colaboración del Departamento de Talleres, nota mediante remitida en fecha 6 de setiembre del cte. año, solicitando informe del cumplimiento de las condiciones requeridas conforme a las Especificaciones Técnicas de los Pliegos correspondientes a esta Licitación.

En nota remitida en fecha 8 de setiembre al Comité de Evaluación, los responsables de Dpto. de Talleres, manifiestan que **las ofertas presentada por la empresa en cuestión, cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el LOTE 4 – LUBRICANTES.**

Por todo lo expuesto precedentemente, atento al informe presentado por los funcionarios del Dpto. Talleres, este Comité considera que la Oferta presentada por la Empresa **DISTRIBUIDORA G & M S.R.L.** se halla calificada para la ejecución de contrato.

Por ultimo se precedió a realizar el estudio y análisis de la situación financiera de los potenciales oferentes a ser adjudicados, (ver anexo Nº 4). Conforme al mismo se demuestra que las que las mismas han poseen solvencia técnica y económica, y se encuentra capacitado para ejecutar el contrato respectivo, satisfaciendo plenamente a éste comité

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación, de conformidad al art. 28 de la ley 2051/03"
De Contrataciones Públicas y a los artículos 61 y 63 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, recomienda salvo mejor parecer la siguiente Propuesta de Adjudicación:

PROPUESTA DE ADJUDICACION

1. **Adjudicar el Lote 1 – Gasoil,** a favor de la empresa **ESTACIÓN BAHÍA S.R.L,** bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, hasta la suma de Gs. **1.887.685.870** (Guaraníes Mil ochocientos ochenta y siete millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta).

Lote 1: Combustible (Gasoil) Adjudicatario: ESTACION BAHIA S.R.L.						
DESCRIPCIÓN	MARCA	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	P. Unitario	P. Total
Gasoil	BR.	Paraguaya	442.081	Litros	4.270	1.887.685.870.-
				Hasta la suma de Gs.		1.887.685.870.-

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

C.P. Gerardo Moreno Ri
Gerente Administrativ

Abog. Graciela Chamorro de Quintana
Mat. C.S.J. Nº 14.856

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

2. **Adjudicar el Lote 2 – Nafta Normal 85 Octanos, a favor de la empresa PETROSUR S.A. , bajo la modalidad de** CONTRATO ABIERTO, **hasta la suma de** Gs. **260.400.000.-** (Guaraníes Doscientos Sesenta Millones Cuatrocientos Mil).

Lote 2: Nafta Normal 85 Octanos Adjudicatario: PETROSUR S.A.						
Descripcion	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**P. Unitario**	**Precio Total**
Nafta Normal 85 Octanos	Petrosur/Petropar	Paraguaya	60.000	Litros	4.340	260.400.000.-
					Hasta la suma de Gs.	**260.400.000.-**

3. **Adjudicar el Lote 3 –Nafta AV-Gas 100/130**, a favor de la empresa **SERVI PLUS S.A.**, bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, hasta la suma de **Gs . 71.071.000.-** (Guaraníes Setenta y Un Millones Setenta y Un Mil).

Lote 3: Nafta de Aviación AV-GAS 100/130 Adjudicatario: SERVI PLUS S.A.						
Descripcion	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**P. Unitario**	**Precio Total**
Nafta AV-Gas 100/130	AV-GAS 100/130	Paraguaya	10.010.-	Litros	7.100	71.071.000.-
					Hasta la suma de Gs.	**71.071.000.-**

1. **Adjudicar el Lote 4 – Lubricantes**, a favor de la empresa **DISTRIBUIDORA G & M S.R.L..**, bajo la modalidad de Contrato Abierto, hasta la suma de Gs. **144.725.000.-** (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Veinticinco Mil)

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Abog. Graciela Chamorro de Quintana
Mat. C.S.J. N° 14.856

C.P. Gerardo Moreno Rivet
Gerente Administrativo
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Lote 4: Lubricantes

Adjudicatario: DISTRIBUIDORA G & M S.R.L

Item	Descripción	Marca.	Proc.	Cantidad	Unidad Medida	Presentación	P. Unitario x Kilo o litro	Precio Total
1	Aceite p/ diferencial 85W 140.	Girux.	Brasil	800	litros	tambor	17.271	13.816.800
2	Aceite p/ diferencial 80W 90VX 835.	Girux.	Brasil	400	litros	tambor	17.271	6.908.400
3	Aceite 10-30 Transmisión p/ tractor.-	Girux.	Brasil	400	litros	balde	18.974	7.589.600
4	Aceite 10W 40 Multigrado	Girux.	Brasil	800	litros	tambor	20.567	16.453.600
5	Aceite tipo 50 para caja (Camión)	Girux.	Brasil	600	litros	tambor	14.435	8.661.000
6	Aceite Tipo 90 pasado caja (Camioneta y Tractores)	Girux.	Brasil	800	litros	tambor	16.250	13.000.000
7	Aceite Tipo 140 pesado Diferencial (Camión).	Girux.	Brasil	1000	litros	Tambor	16.250	16.250.000
8	Aceite Hidráulico ISO 68	Girux.	Brasil	600	litros	balde	12.025	7.215.000
9	Fuido de Freno.	Varga	Brasil	200	litros	Frasco	24.570	4.914.000
11	Aceite para Motor SAE 15W 40.	Girux.	Brasil	1.000	litros	tambor	15.122	15.122.000
13	Aceite SAE 20W-40	Girux.	Brasil	600	litros	Frasco	14.538	8.722.800
14	Aceite SAE 40 para motor diesel	Girux.	Brasil	1400	litros	tambor	11.375	15.925.000
15	Aceite Hidráulico para dirección	Girux.	Brasil	200	litros	frasco	14.483	2.896.600
16	Fluido para Radiador.	Freezetone	USA	300	litros	balde	4.550	1.365.000
17	Aceite para caja OH 50 TA	Girux.	Brasil	400	litros	tambor	13.283	5.313.200
18	Agua Destilada	Rios Repuestos	Pya.	400	litros	Frasco	1.430	572.000
							Hasta la suma de Gs.	144.725.000

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2(DOS) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

C. P. GERARDO MORENO R.
Miembro Comité de Evaluación

ANDRES GILL FRESCURA
Miembro Comité de Evaluación

ABOG. GRACIELA CHAMORRO
Miembro Comité de Evaluación

JUAN ANGEL ROMAN
Miembro Comité de Evaluación

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 01/10 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

Anexo 1-CUADRO DE VERIFICACION DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

OFERENTES	EMPRESA ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	MONTO MINIMO DE LA OFERTA (5%)	PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA	CUMPLE	
							SI	NO
SERVI PLUS S.A.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	2369	71.071.000	4.000.000	3.553.550	122 DIAS	X	
ESTACIONES BAHIA	EL SOL DEL PARAGUAY S.A.	2.315.080.001.836.000	2.376.388.870	130.000.000	118.819.444	91 DIAS	X	
PETROSUR S.A.	ASEGURADORA DEL SUR S.A	55.1508.0000606/000	260.400.000	13.500.000	13.020.000	90 DIAS	X	
MOVIL PARTS S.R.L.	SEGUROS CHACO S.A.	22.1508.06574/000	177.821.400	10.000.000	8.891.070	365 DIAS	X	
AUTOMOTOR S.A.	ASGURADORA DEL SUR S.A.	55.1508.000607/000	160.523.000	12.500.000	8.026.150	90 DIAS	X	
DISTRIBUIDORA G y M	SEGUROS CHACO S.A.	55.1508.6576/000	144.725.000	10.000.000	7.236.250	150 DIAS	X	
COPETROL S.A.	FENIX S.A.	1.915.080.001.779.000	2.134.823.440	107.404.294	106.741.172	90 DIAS	X	
TODO FILTROS	SEGUROS CHACO S.A.	22.1508.06570/000	166.350.000	15.000.000	8.317.500	150 DIAS	X	
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	SEGUROS CHACO S.A.	22.1508.06580/000	149.714.862	10.000.000	7.485.743	150 DIAS	X	
LUBRIMOTOR	GRUPO GENERAL S.A.	3.115.080.002.893.000	159.450.000	8.500.000	7.972.500	100 DIAS	X	
CEVIMA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.	07.1508.018681/000	193.019.100	10.000.000	9.650.955	90 DIAS	X	

C.P. Gerardo Moreno Riveros
Gerente Administrativo
INDERT

Graciela Ch. de Quintana
Abogada
Mat. Nº 14.856

Juan Ar[illegible]man
Jefe Divi[illegible]

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dpto. de Transp. y Talleres

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Licitación P. Nacional Nº 01/2010 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes"

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Sobre Nº7 TODO FILTROS				Sobre Nº8 MOVIL PARTS S.R.L.				Sobre Nº9 AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
LOTES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	P. U. (con IVA)	Precio Total	Marca	Procedencia Producto	P. U. (con IVA)	Precio Total	Marca	Procedencia Producto	P. U. (con IVA)	Precio Total	Marca	Proce Prod
1	Combustible Gasoil	442.081	no cotiza	no cotiza	-	-	no cotiza	no cotiza	-	-	no cotiza	no cotiza	-	
2	Nafta Ron 85	60.000	no cotiza	no cotiza	-	-	no cotiza	no cotiza	-	-	no cotiza	no cotiza	-	
3	Nafta de Aviacion AV GAS 100/130	10.010	no cotiza	no cotiza		-	no cotiza	no cotiza	-	-	#######	149.714.862	-	
4	Lubricantes		166.350.000	166.350.000	-	-	177.821.400	177.821.400				**149.714.862**		
	TOTAL I.V.A INCLUIDO			**166.350.000**				**177.821.400**						

			Sobre Nº10 LUBRIMOTOR				Sobre Nº11 CEVIMA			
LOTES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	P. U. (con IVA)	Precio Total	Marca	Procedencia Producto	P. U. (con IVA)	Precio Total	Marca	Procedencia Producto
1	Combustible Gasoil	442.081	no cotiza	no cotiza	-	-	no cotiza	no cotiza	-	-
2	Nafta Ron 85	60.000	no cotiza	no cotiza	-	-	no cotiza	no cotiza	-	-
3	Nafta de Aviacion AV GAS 100/130	10.010	no cotiza	no cotiza	-	-	no cotiza	no cotiza	-	-
4	Lubricantes		159.450.000	159.450.000	-	-	193.019.100	193.019.100	-	-
	TOTAL I.V.A INCLUIDO			**159.450.000**				**193.019.100**		

Graciela Cn. de Quintana
Abogada
Mat. Nº 14.856

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

C.P. Gerardo Moreno Rivero
Gerente Administrativo
INDERT

ANEXO 3-Tabla comparativa de Precios de las Ofertas ajustada por errores aritmeticos

Lote 4: Lubricantes											
Oferente: DISTRIBUIDORA G & M S.R.L.											
Item	Descripción	Marca.	Procedencia	Cantidad Min.	Cantidad Màx.	Unidad Medida	Presentación	P. Unitario x Kilo o litro	Monto Ofertado por la Empresa	Monto c/ Correcciones Aritmèticas	Diferencias presentadas
1	Aceite p/ diferencial 85W 140.	Girux.	Brasil	400	**800**	litros	tambor	17.271	6.908.200	**13.816.800**	(6.908.60
2	Aceite p/ diferencial 80W 90VX 835.	Girux.	Brasil	200	400	litros	tambor	17.271	6.908.200	**6.908.400**	(20
3	Aceite 10-30 Transmisión p/ tractor.-	Girux.	Brasil	200	400	litros	balde	18.974	7.589.400	**7.589.600**	(20
4	Aceite 10W 40 Multigrado	Girux.	Brasil	400	800	litros	tambor	20.567	16.453.840	**16.453.600**	24
5	Aceite tipo 50 para caja (Camión)	Girux.	Brasil	400	600	litros	tambor	14.435	8.661.120	**8.661.000**	12
6	Aceite Tipo 90 pasado caja (Camioneta y Tractores)	Girux.	Brasil	400	800	litros	tambor	16.250	13.000.000	13.000.000	-
7	Aceite Tipo 140 pesado Diferencial (Camión).	Girux.	Brasil	500	1000	litros	Tambor	16.250	16.250.000	16.250.000	-
8	Aceite Hidráulico ISO 68	Girux.	Brasil	300	600	litros	Balde	12.025	7.215.000	7.215.000	-
9	Fuido de Freno.	Varga	Brasil	100	200	litros	Frasco	24.570	4.914.000	4.914.000	-
11	Aceite para Motor SAE 15W 40.	Girux.	Brasil	500	1.000	litros	tambor	15.122	15.121.600	**15.122.000**	(40
13	Aceite SAE 20W-40	Girux.	Brasil	300	600	litros	Frasco	14.538	8.722.740	**8.722.800**	(6
14	Aceite SAE 40 para motor diesel	Girux.	Brasil	700	1400	litros	tambor	11.375	15.925.000	15.925.000	-
15	Aceite Hidráulico para dirección	Girux.	Brasil	100	200	litros	frasco	14.483	2.896.660	**2.896.600**	6
16	Fluido para Radiador.	Freezetone	USA	150	300	litros	balde	4.550	1.365.000	1.365.000	-
17	Aceite para caja OH 50 TA	Girux.	Brasil	200	400	litros	tambor	13.283	5.313.360	**5.313.200**	16
18	Agua Destilada	Rios Repuestos	Paraguay	200	400	litros	Frasco	1.430	572.000	572.000	-
								Sumas.	**137.816.120**	**144.725.000**	

OBS: En el item 1 se ha ajustado asi mismo la cantidad màxima a 800, habiendo la firma presentado 400. lo que impacta ademas en el monto total del ítem.

Graciela Cn. de Quintana
Abogada
Mat. Nº 14.856

Juan Angel Romero
Jefe División de Transporte

INDERT

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

C.P. Gerardo Mor
Gerente Admin

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/08
ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Anexo 4- Verificaciòn de la Capacidad Financiera

Información obtenida del Balance General

OFERENTE: **ESTACION BAHIA S.R.L.**

	Años				
	2008	2009	Promedio	Coeficientes	Ref. Ratios
Total del Pasivo (TP)	20.183.095.591	22.584.679.667	21.383.887.629	0,669707075	Endeudamiento
Total del Activo (TA)	29.190.789.718	34.669.630.538	31.930.210.128		
Activo Corriente (AC)	24.510.924.671	27.139.791.487	25.825.358.079	1,208266766	Liquidez
Pasivo Corriente (PC)	20.163.095.591	22.584.679.667	21.373.887.629		

OFERENTE: **PETROLEOS DEL SUR S.A. (PETROSUR)**

	Años				
	2008	2009	Promedio	Coeficientes	Ref. Ratios
Total del Pasivo (TP)	73.823.534.891	79.090.000.428	76.456.767.660	0,680875743	Endeudamiento
Total del Activo (TA)	102.955.877.344	121.627.737.114	112.291.807.229		
Activo Corriente (AC)	70.295.901.290	81.552.595.470	75.924.248.380	1	Liquidez
Pasivo Corriente (PC)	73.823.534.891	79.090.000.428	76.456.767.660		

OFERENTE: **DISTRIBUIDORA G & M S.R.L.**

	Años				
	2008	2009	Promedio	Coeficientes	Ref. Ratios
Total del Pasivo (TP)	361.470.134	1.049.520.044	705.495.089	0,250679672	Endeudamiento
Total del Activo (TA)	2.371.003.904	3.257.654.245	2.814.329.075		
Activo Corriente (AC)	2.234.053.308	2.522.496.721	2.378.275.015	3,37107	Liquidez
Pasivo Corriente (PC)	361.470.134	1.049.520.044	705.495.089		

Graciela Ch. de Quintana
Abogada
Mat. Nº 14.856

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Juan Angel Roman
Jefe Divisiòn de Transporte
Depto. de Transporte y Talleres

JORGES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

C.P. Gerardo Moreno Riveros
Gerente Administrativo
INDERT